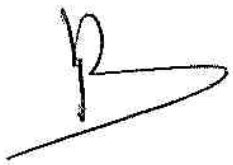
E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

CONTRATO No.	674 - 2024	
CONTRATISTA	LILIANA PATRICIA ROSAS TORRA	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACIÓN	52302801	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.	
FECHA DE INICIO	01 de junio de 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de agosto de 2024	
VALOR DEL CONTRATO	$5.585.400	
PERIODO FACTURADO	MES DE AGOSTO DE 2024	
VALOR A GIRAR	$1.861.800	
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Sede San Marcos	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista desarrollo a satisfacción las actividades correspondientes al objeto contractual.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social No. 1065379405 pagada el 26/08/2024 cuenta de cobro No. 674-2024 e informe de actividades.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$1.300.000
	NO. DE PLANILLA:	1065379405
	VALOR PAGADO PENSION:	$208.000
	VALOR PAGADO SALUD:	$162.500
	VALOR PAGADO ARL:	$31.700

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$5.585.400
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$3.723.600
	VALOR A GIRAR	$1.861.800
	SALDO POR EJECUTAR	$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA Subgerente de Servicios de salud	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El o la señor(a), LILIANA PATRICIA ROSAS TORRA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía cc **52302801** ejecutó la Prestación de Servicio No **674-2024**, de conformidad con su acta de inicio; en cumplimiento con las actividades realizadas en el mes de agosto de 2024, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo, el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje del **100%**, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **$1.861.800.**

Soacha, 10 de septiembre de 2024

RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA
Subgerente de Servicios de salud

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

CERTIFICO

La señora, **Liliana Patricia Rosas Torra**, identificada con Cédula de Ciudadanía No **52302801**, cumplió con las actividades entre el 1 al 31 de agosto 2024, período durante el cual se desarrolló el objeto contractual pactado, en concordancia con las obligaciones del mismo. Resaltando el cumplimiento de las siguientes:

- Atención en servicio de vacunación de esquema regular y COVID19
- Kardex de insumos (enfermería y vacunación)
- Base de seguimiento a la cohorte de niños menores de 6 años
- Soportes de actividades realizadas en cargados en NAS
- Kardex de insumos (laboratorio).
- Diligenciamiento del drive de toma de muestras.

Por lo anterior, durante la ejecución no se presentó incumplimiento en la vigencia certificada.

Soacha, 05 de Septiembre del 2024

Cordialmente,

María Alejandra Vasquez

MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
Referente de sede